

Estimados compañeros y compañeras del SUTSP=SIDTPA-SADER, (mencionamos SUTSP, porque no debemos olvidar cuales son nuestros orígenes e historia de este sindicato). Cumpliendo con nuestros estatutos les damos a conocer nuestro informe de labores. Sabemos bien que este debe ser analizado por las secciones y expuesto ante los miembros del Consejo Nacional de Representantes (CNR), sin embargo, la situación de la pandemia y no menos importante la situación económica del Sindicato, **hace que se posponga nuestro CNR**. Estamos proponiendo que este se lleve a cabo para el mes de abril del año entrante, si las condiciones sanitarias y económicas lo permiten.

Este documento además de ser un informe de nuestras actividades, es un documento que analiza la situación laboral actual, la problemática interna y externa que se enfrenta, así como, el actuar de este sindicato en los tiempos del COVID 19 y un punto muy importante, hacia donde queremos transitar.

Este sindicato nació ya hace poco más de cuatro décadas, se convirtió en protagonista en el último cuarto del siglo XX y debe continuar siendo así, un sindicato que no solo defienda los intereses laborales de sus agremiados, sino que impacte realmente en la vida laboral y en la fuente y materia de trabajo.

INICIO DE LABORES

Una vez que tomamos la protesta y nos presentamos ante las autoridades del subsector pesca de la SADER, como lo marcan las Condiciones Generales de Trabajo (CGTs vigétes). Empezamos a poner en marcha la planeación de la forma de trabajar a lo interno, así como, dar seguimiento a las problemáticas colectivas, que se tienen con las autoridades.



Imagen Izquierda toma de protesta del CEN 2019-2022. Imagen derecha, presentación ante autoridades SADER, CONAPESCA e INAPESCA



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



En este primer año entendimos rápidamente que nuestro sindicato, ha estado muy alejado de los problemas y los retos que supusieron y suponen una amenaza para la vida Laboral. **El sindicato se volvió un gestor**, atendiendo solo conflictos en el plano individual, incapaz de representar y atender problemáticas que afectan a todo el colectivo, es decir, solo se trabajó en problemas individuales de las y los compañeros, pero no el origen que los ocasiona y que afecta a todos.

Entendimos también, que se había perdido una identidad colectiva, indispensable en los conflictos y en consecuencia el sindicato había perdido fuerza. Todo esto, se está recuperando paso a paso y cada día es más fuerte. Al día de hoy se han adherido nuevos compañeros, y la participación en la problemática laboral ha sido mayor, los compañeros que aún no cumplen ni un lustro con nosotros se han interesado en la problemática y en la solución de la misma.

Tan bien entendimos que las autoridades, **subestiman y no tienen idea de la capacidad y experiencia del personal de base**, al tratar de resolver la problemática laboral, con la contratación de prestadores de servicios PSP o trabajadores eventuales, que no negamos que tienen muchas ganas de trabajar, pero sin experiencia y sobre todo, sin idea de lo que es el sector pesca, esto ha ocasionado una variedad de problemáticas tanto a la interno como a lo externo del subsector pesca de la SADER.

Al inicio de esta gestión, nos plantemos varias interrogantes como:

¿Es este sindicato una organización para los trabajadores o de trabajadores?

¿Cuál es la misión de este sindicato hoy en día? ¿Cuál es el papel real del sindicato en el proyecto de la 4T?

¿Demos apoyar a los trabajadores, aun en decremento de la institución?

¿Debemos seguir siendo gestores solamente, resolviendo la problemática individual y no colectiva? ¿Debemos ser un sindicato clientelista o no proactivo? como el otro sindicato.

¿Cómo organizarnos como un colectivo, si cada vez se tiene menos vínculo y participación en el sindicato?

¿Cómo generar conciencia y prácticas de cooperación entre los trabajadores?

Responden estas preguntas, no nos exenta de muchas discusiones, posturas y contradicciones dentro y fuera del CEN.



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



Las preguntas son interminables, y cada día surgen nuevas, además también nos enfrentamos a la visión que se tiene de un sindicato en los diferentes sectores, como por ejemplo: las afirmaciones muy repetidas de los trabajadores, autoridades y opinión pública en general. Donde es común oír a los de trabajadores afirmar cosas como: “Los sindicatos solo se preocupan por sus intereses y no la de sus afiliados”, “Los sindicatos no me resuelven el problema”, “los miembros del CEN solo buscan la liberación”, pero quizá la frase que más nos hace reflexionar es “no hay diferencia entre los sindicatos, da lo mismo estar en uno o en otro”.

Por parte de las autoridades escuchamos afirmaciones como: “Los trabajadores y los sindicatos no deberían intervenir en esto”, “la participación de trabajadores y sindicatos solo es un estorbo”, “ese sindicato no tiene fuerza”, “no pasa nada, si no se resuelven los problemas”, “el sindicato solo defiende a los trabajadores flojos”

Por parte de la opinión pública se escucha: “Los sindicatos solo velan sus propios intereses”, “los sindicatos se venden a las autoridades”, “todos los sindicatos son corruptos”.

Muchas de estas afirmaciones, no distan de la realidad y es resultado de un sindicalismo clientelar y charrista, y no de un verdadero sindicalismo laboral.

Para resolver estas preguntas y entender el porqué de estas afirmaciones, este CEN se reunió, con **exsecretarios generales** que representaron este sindicato en diferentes etapas, además sostuvo reuniones con otros representantes sindicales, tanto del sector público y privado, y algo muy importante, se asistió a diferentes **foros laborales**.

De estas reuniones, este CEN se planteó además de trabajar en la problemática existente, **ocuparse en cinco ejes principales**: 1) resaltar la importancia de y los trabajadores en el sector pesca, 2) defender nuestra materia y fuente de trabajo, 3) dar continuidad a la actualización de nuestras Condiciones Generales de Trabajo y Estatuto Académico, 4) fortalecernos internamente, adecuando principalmente nuestros estatutos sindicales a la nueva realidad sindical, y por último 5) volver a tener una presencia nacional tanto en el ámbito sindical, como laboral.

Para **resaltar la importancia de los trabajadores en el sector pesca, y defender nuestra materia y fuente de trabajo**, se realizó el documento que se denominó: **lineamientos de política pública para el desarrollo y crecimiento de la pesca y acuacultura en México y bienestar del sector**. Documento coordinado por el secretario de Asuntos Técnicos, Daniel Aguilar. Este documento se dirigió al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, al secretario de la SADER, Víctor Villalobos Arámbula, a nuestros directivos del subsector pesca de la SADER, Raúl

Elenes Angulo, Comisionado de la CONAPESCA y Pablo Arenas Fuentes Director del INAPESCA, así como, a los miembros de la Comisión de Pesca, tanto de Senadores como de Diputados. Este documento se presentó en la subsecretaría de Alimentación y Competitividad de la SADER, así como al director de Asesores de la SADER. Se presentó a los diputados Claudia Yáñez y José Mario Osuna Medina, miembros de la comisión de pesca. Se presentó a las diferentes áreas de la CONAPESCA, así como al propio comisionado, lamentablemente en el INAPESCA fue mal entendido el documento y causó molestia y enojo a la Dirección. Se tenían programadas otras reuniones con los senadores, las cuales fueron postpuestas a raíz de la pandemia COVID 19.



Imágenes de las diferentes reuniones con Autoridades



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



Actualmente, está en etapa de revisión el documento denominado “Importancia de los Centros Acuícolas” donde se plasma como operan los centros acuícolas, así como toda la problemática existente, este documento lo está integrando el compañero Alfredo López Fabre.

Así mismo, se trabajó en el documento denominado **“Propuesta Ejecutiva de Transformación del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura”** que actualmente está en discusión, con personas que, no solo conocen la institución, sino el impacto que debe tener en el Sector. Esta propuesta considera una reestructuración y mejoramiento del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, en su función técnica y acorde a la situación económica nacional y austeridad republicana, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, administrando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. El documento lo daremos a conocer en enero del 2021 y lo enriqueceremos con la opinión de todos nuestros miembros a través de mesas de trabajo y reuniones virtuales que nos permita contar con una propuesta sólida y concreta para su impulso con el Ejecutivo.

Como sindicato estamos defendiendo a todos los trabajadores del sector pesca, nuestra fuente y materia de trabajo; se han presentado fuertes cambios en nuestro sector pesca, y se vislumbran otros. Creemos que estos cambios han rebasado a nuestras autoridades, por eso se han generado tantos problemas, no solo con la base trabajadora, sino con el propio sector. Ante estos cambios, no podemos estar divididos, ya no es viable etiquetarnos entre si eres de uno y otro sindicato, entre si somos trabajadores de base, eventuales, interinos, PSP o de confianza, o trabajadores de CONAPESCA o INAPESCA, debemos vernos ya, como trabajadores del SECTOR PESCA de México.

En estos tiempos la presencia de nuestro sindicato no solo se vuelve importante, sino fundamental.

Condiciones Generales de Trabajo (CGT)

Derivado del desconocimiento de nuestras CGT por parte de las autoridades, se ha ocasionado una afectación directa en la economía de los trabajadores, por el atraso y no pago en tiempo y forma de nuestras prestaciones, justificando “la falta de actualización de Condiciones Generales de Trabajo”, este CEN dio continuidad a los trabajos de actualización; sin embargo, por protagonismo del otro sindicato y sin importarle la afectación de todos los trabajadores, nos metió en una dinámica diferente, llevando a las autoridades a solicitar la titularidad de las CGT, se comprobó ante las ellos, nuestra **Titularidad de las Condiciones Generales de Trabajo del Subsector Pesca**. Así mismo, dada la forma de trabajo de este sindicato propositivo, y con la finalidad

de no generar mayor afectación a los trabajadores, el 18 de Diciembre del 2019, en reunión con las autoridades de los tres órganos involucrados del subsector pesca de la SADER (SADER, INAPESCA y CONAPESCA), nuestro asesor jurídico Lic. Arturo Alcalde Justiniani, recomendó **la manera jurídica y las acciones viables para evitar mayor retraso en el pago de prestaciones y derechos adquiridos**, donde indico que al tratarse de una actualización de las CGT, para la inclusión de las prestaciones, no contempladas y debido a que ya existen las Condiciones Generales de Trabajo para el Subsector, mismas que se encuentran vigentes y firmadas por quienes entonces ostentaban la representación tanto de la autoridad como del sindicato, y dado que **solo se ha realizado una sustitución patronal**, es viable la realización de dicha actualización por parte de la autoridad, con el visto bueno de las representaciones sindicales existentes, apegado en todo momento al respeto e inclusión de todos los trabajadores. Es así que esta representación se manifiesto a favor de la actualización de las CGT vigentes, para la inclusión únicamente de las prestaciones y derechos adquiridos, que ya se tienen por convenio, con la finalidad de favorecer a todos los trabajadores y al Sector en General, y evitar mayor afectación en la economía de todos los trabajadores.

Sin embargo, esto está empantanado por las autoridades, es por ello que se emprenderán las acciones legales correspondientes.



Reunión del CEN y nuestro asesor Jurídico.

Fortalecimiento Interno del SIDTPA

Entendemos que las organizaciones sindicales sufren una profunda crisis de transformación, fruto de los cambios en lo laboral, en la economía, en la sociedad, en las estructuras gubernamentales, ente otras cosas. El sindicalismo del siglo XX se ha transformado rápidamente, el ambiente que lo hizo nacer a cambiado en este siglo XXI, y ahora las problemáticas

son diferentes y como se dice “adaptarnos o morir”, por eso proponemos una transformación útil y regeneradora, pero sin olvidar nuestros orígenes.

Es importante destacar, que a diferencia de otros sindicatos, el SIDTPA no está a la voluntad de un dirigente, sino a la voluntad de los trabajadores, y que son los trabajadores la parte activa de este sindicato, es de resaltar que los compañeros no esperan a que sean otros los que les resuelvan sus problemas, y solamente dedicarse a esperar resultados y exigir, este sindicato tiene compañeros dinámicos y participativos, como se ha visto en las diferentes protestas realizadas.



Diferentes imágenes de movilización de los compañeros

Este concepto de compañero trabajador dinámico, choca con una cultura de control y por supuesto con el “sindicalismo charril”, donde muchos trabajadores no ven al sindicato como un espacio de auto



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



organización, sino como un proveedor de servicios y protección, y esto es aprovechado por los dirigentes para la manipulación y clientelismo, cosa que este CEN no está de acuerdo.

Sin duda, las formas de organización de este sindicato no son ajenas a estas ideas. El debate y el conflicto entre “sindicalismo de trabajadores o sindicalismo para trabajadores” llevan varias décadas entre nosotros. Es por ello que próximamente, les haremos llegar una **propuesta de reforma estatutaria** de nuestro sindicato. Recordemos que nuestros estatutos en su momento fueron muy adelantados a su tiempo, hace 43 años ya se hablaba del voto libre, directo y secreto y que hoy está plasmado en una ley, donde ya se hablaba de rendición de cuentas transparente y que hoy, hay una norma que nos obliga hacerlo, sin embargo, como todas las leyes y normas, nuestros estatutos son perfectibles, es por ello que, esta nueva propuesta plasma con mayor claridad las “reglas” que regirán la vida de este sindicato, tomando en cuenta temas como, la equidad de género, o temas que nos han llevado a conflictos internos, como liberaciones sin fundamento, manejo de plazas, o el acomodo de carteras o comisiones para eternizarse en liberaciones. Recordemos que nuestros estatutos se generaron bajo otras condiciones laborales, los cuales al día de hoy han cambiado.

Por otro lado, como parte de sus políticas de austeridad, desde 2018, no hay apoyo económico gubernamental a los Sindicatos, ello ha ocasionado muchos problemas a nuestras finanzas, ya que estas se han visto disminuidas. Este Comité Ejecutivo Nacional a través de la secretaria de finanzas* recibió la cantidad de: \$2'401,967.81, en dos partidas:

- Fondo de resistencia: \$ 1'564,674.12
- Cuenta corriente: \$ 837,293.69

* los informes de secretaria de finanzas ya se hicieron llegar.

Derivado de esto, este CEN tomo la decisión de hacer adecuaciones tanto presupuestarias como administrativas.

- Se decidió **suspender de forma provisional** -a partir de enero 2020- del **apoyo de estadía** a cada miembro del Comité Ejecutivo Nacional, hasta que se tenga certidumbre sobre los subsidios y apoyos que reciba nuestro sindicato. Solo se apoyará con viáticos a los integrantes del comité que son foráneos, esto cuando sea necesaria su presencia en la Ciudad de México, para resolver problemas, inherentes a su Secretaria. A este acuerdo también se adhirió el presidente de la comisión autónoma.
- Priorizar el apoyo que se destina a las secciones, invitándolas a que también hagan adecuaciones presupuestarias.



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



- Priorizar los beneficios que se vienen otorgando por parte del sindicato, que son: Apoyo de las actividades que se realizan el 1ero. de mayo; 1) Entrega de regalo económico para la celebración del 10 de mayo que se otorga a todas las mujeres de nuestra organización sindical; 2) apoyo o económico para la celebración del día del padre que se otorga a todos los hombres; 3) Aniversario de nuestra organización sindical a cada uno de los agremiados y 4) el obsequio navideño a cada trabajador.

En cuestiones administrativas se decidió, **no nombrar Subsecretarias** para el área de organización, ni para el área trabajo y conflictos. Sin embargo si existiera alguna problemática específica en la que requiriéramos apoyo, no solo en estas Secretarías, podemos apoyarnos de cualquier compañero miembro de este sindicato. Hay muchos otros temas en los que se está trabajando a lo interno del sindicato, y que les daremos a conocer a la brevedad.

PRESENCIA DEL SIDTPA A LO EXTERNO

A lo externo se ha tenido mayor presencia, no solo ante nuestras autoridades del subsector pesca, nos estamos volviendo a posicionar como un sindicato propositivo, que no simplemente exige lo que por derecho nos corresponde, sino que entendiende que estos son tiempos de cambio, damos propuestas, y como nos han comentado algunas autoridades: **“se ve un trabajo de equipo, y no una ocurrencia de una sola persona, ustedes si giran alrededor de los trabajadores y no los trabajadores alrededor de un líder haciendo caravanas, eso ya no puede ser posible hoy en día”**. No podemos dejar pasar, ni negar, que al inicio fue difícil que nos atendieran autoridades externas al subsector pesca, ya que la idea que tienen de un sindicato, es errónea, o mejor dicho, creen que somos generadores de problemas o que simplemente nos vamos a quejar y exigir. Sin embargo, al oír las propuestas que llevamos y dando la importancia que tiene el sector pesca en el país, y que buscamos mejoras en nuestra fuente y materia de trabajo, no solo se interesan, sino nos abren las puertas en diferentes foros. Como por ejemplo en el caso de los diputados, dadas sus actividades, nos recibían con la indicación de que solo nos podrían atender a lo mucho una hora, sin embargo, dado el tema de interés hemos llegado a estar más de tres horas, he incluso postergando el tema para varias reuniones.

De nuestra Federación estamos participando en los foros, talleres o eventos que organizan, recordemos que nuestro sindicato fue fundador de esta federación.

También, para mejorar la comunicación interna con todos nuestros agremiados y la presencia externa en el internet y las redes sociales, hemos desarrollado el portal de nuestra organización en donde se



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



empezara a alimentar con toda la información y comunicados que se han generado, así como nuestros instrumentos normativos y estatutos, próximamente cada sección tendrá un espacio para subir sus actas y espacios de noticias relevantes para nuestro Sector, que se generen en el interior de la república y deseen compartir y comunicar nuestras Secciones, por lo que nuestro portal estará constantemente en actualización, lo pueden consultar con lo que se ha avanzado en la siguiente dirección: <http://www.sidtpa.org/> Así mismo, estamos trabajando en la cuenta de Facebook y tweet que lanzaremos pronto.

El sindicato en los tiempos del COVID

La pandemia COVID-19, está llevando a una crisis de salud pública, económica y laboral. Los sindicatos tenemos que responder a la rápida evolución de la situación, nuestra constitución considera que la salud y la seguridad en el trabajo son un derecho y una responsabilidad de los empleadores. La situación extraordinaria generada por el brote del COVID-19, no cambia estos principios fundamentales y ahora son más importantes que nunca. Es por ello que el SIDTPA propuso **el Plan de acción, con medidas adecuadas para la continuidad y reactivación de labores del subsector pesca de la SADER**. Donde se plasma las pautas mínimas y propuestas necesarias para una transición sin riesgo para los trabajadores, en esta nueva etapa laboral a causa del COVID 19.

Actualmente se está trabajando en dos documentos de propuesta, que haremos llegar a las autoridades y a ustedes, el primero trata de la **comunicación interna que debe existir en los tiempos de pandemia**. En este documento se tratan temas como la dificultad que existe para comunicar a trabajadores que no tienen acceso a internet, existe una dificultad para responder de manera oportuna y clara las necesidades de información, esta falta de comunicación hace que prime el rumor de pasillos sobre la información oficial. Así también, se plasma que algunos trabajadores no cuentan con las condiciones necesarias para el trabajo en casa, o al contrario se les deja un exceso de trabajo por una falta de planeación. Este documento está próximo a ser entregado.

El segundo documento muy importante en el que se está trabajando, es en **un programa de retiro**, ya que es notorio que hay muchos compañeros que cumplen con un proceso de jubilación, es por ello, que se está elaborando un programa de retiro, que será propuesto a las autoridades en los próximos días y dado a conocer a ustedes.

No podemos dejar pasar en este tema, **el pedir que se sigan cuidando** y en la manera de sus posibilidades tomen todos los cursos en línea que puedan y que la propia secretaria está promoviendo. Es muy probable que estos cursos y capacitaciones sean tomados en cuenta en la nueva normalidad laborar para definir los premios a la productividad.



INFORME DE ACTIVIDADES SIDTPA-SADER



Así mismo, no podemos dejar de dar un reconocimiento a nuestros compañeros que lamentablemente fallecieron durante esta etapa de pandemia. (No necesariamente por COVID). Así por tanto, damos nuestro más sentido pésame a los familiares de nuestros compañeros

† Mateo Rivera Paz, Sección CDMX

† Juana Gallegos, Sección Tabasco

† Alfredo Cruz Benítez, Sección CDMX

† José Antonio Medina Nambo, Sección CDMX

Compañeras y compañeros. Esta forma de trabajo a lo interno y externo, ya se ha hecho notorio, ya se empieza a ver una diferencia entre sindicatos, es por ello que al día de hoy, hay compañeros que se están adhiriendo a este sindicato, fortaleciéndolo cada vez más.

Los movimientos que hemos hecho, han demostrado que la acción sindical de todos sirve, es importante y manda un mensaje de que unidos ¡sí podemos! Es necesario recordar y enfatizar que cuando los trabajadores se movilizan, trabajan y se juntan, ese esfuerzo recoge buenos resultados, no sólo con nuestras autoridades, sino a nivel nacional.

Nos restan dos años de trabajo representando a cada uno de los trabajadores y seguiremos adelante con el apoyo de ustedes.

¡Ni un paso Atrás!

SITPA SADER



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL